

PGE-89 destinados a I+D

Alicia Durán
Emilio Criado

Los gastos del Estado dedicados a I+D que pueden analizarse son los de la función 54, Investigación Científica, Técnica y Aplicada. El resto de los gastos del Estado aplicados a I+D, tanto los procedentes de la Universidad como los de las empresas públicas, no aparecen desagregados como tales gastos de I+D y sólo pueden calcularse en forma aproximada. Según el MEC, se consideran como I+D el 20 por 100 de los recursos totales de las Universidades, y de acuerdo con la Secretaría General del Plan se calcula asimismo en un 20 por 100 el aporte de la empresa privada a los gastos totales de I+D y una relación empresa privada-empresa pública = 1,5, igual a los años anteriores. No se incluyen en el cuadro siguiente los gastos de I+D de las CC.AA., que aumentan el aporte del Estado a estos presupuestos.

Considerando un gasto aproximado de las CC.AA. de 30.000 millones, el porcentaje global de gastos de I+D subirá 70 al 0,9 por 100 del PIB. [Si se mantiene el ritmo de incremento de gastos del Estado de I+D, hasta completar 650.000 millones en 1991, como lo anuncia el PNI, no se alcanzará el porcentaje de 1,2 por 100 del PIB, a menos que la empresa privada aumente considerablemente su participación en los gastos totales de I+D.]

Los gastos de la empresa privada, si bien no se pueden calcular con un mínimo de fiabilidad, debido a la ausencia de estadísticas totales y a la discrepancia entre las procedentes de distintas fuentes (INE y Ministerio de Hacienda), no parece haber incrementado su participación en los gastos totales de 20 I+D, y el déficit en la balanza de pagos tecnológicos sigue creciendo desmesuradamente (de 37.000 millones en 1981 a 93.000 millones de pesetas en 1987).

En cuanto a los gastos de Estado, pueden apuntarse algunos rasgos característicos:

a) Se observa un incremento importante de los gastos del Estado en I+D, con una curva claramente ascendente, sobre o MEC todo a partir de 1986. Cuadro II, figura 1.

b) Existe una concentración de los recursos financieros en el Plan Nacional de Investigación (PNI) y el Programa de Promoción General del Conocimiento (PPGC). Este es un hecho positivo, por lo que significa en cuanto a las posibilidades de planificación de la investigación. Sin embargo, se observa un ritmo de crecimiento menor en el Programa de PGC que en el PNI. El número de becas que se asignan a este programa está asimismo congelado. Esto puede implicar un desplazamiento de la investigación básica y de los temas avanzados, ya que las áreas en el PNI están bastante delimitadas y centradas fundamentalmente en investigación técnica y aplicada.

c) El Ministerio de Educación y Ciencia concentra los recursos del Programa de PGC y del PNI, así como los dos programas principales de becas. El Plan de Formación del Personal Investigador integrado en el PNI registra un aumento del 13 por 100 en el número de nuevas becas, 1500 frente a 1.133, mientras las del PPGC se congelan en número. Aparece un importante incremento de plazas en el CSIC, tanto en personal investigador, 377 (20 por 100), como en personal laboral, 105 (7 por 100). No se observa, sin embargo, un incremento semejante en las plantillas de la Universidad, 700 plazas de PDI en las Universidades dependientes del MEC, inferior a la tasa de crecimiento del alumnado.

La Universidad parece así verse marginada, una vez más, del proceso de I+D, tanto en aumento de recursos de los que puede disponer como de personal destinado a esas tareas.

d) Los recursos totales que maneja la CICYT, Progr. PGC + becas + PNI, crecen hasta casi el 19 por 100 del gasto total del Estado (16 por 100 en 1988).

e) Es llamativo, por otra parte, el incremento del presupuesto para investigación educativa, 6 por 100, con un gasto total de 409 millones de pesetas. En un momento en que la crisis del sistema educativo se ha hecho evidente en múltiples formas (reformas de los planes de estudio, huelgas docentes y estudiantiles), es cuanto menos sorprendente el esfuerzo despreciable del gasto público destinado a la investigación dedicada a mejorar este sistema educativo.

Peso excesivo de la I+D militar. El crecimiento del presupuesto del Ministerio de Defensa (112 por 100) es el mayor, con gran diferencia respecto a todos los demás Ministerios, incluyendo al Ministerio de Educación y Ciencia, que concentra la mayor parte de los recursos del PNI y del PPGC (ver cuadros). Este Ministerio aumenta año a año su participación en el gasto total de I+D, hasta alcanzar este año el 27,1 por 100 del total.

Por otro lado, debe considerarse que los gastos de personal de este Ministerio sólo significan el 13,5 por 100 de su presupuesto, y las inversiones reales el 84 por 100 (41.733 s/49.715 millones de presupuesto).

Así, las inversiones del Ministerio de Defensa representan el 64 por 100 del total de inversiones de I+D (41.733 s/65.500 millones).

Estas inversiones se dedican fundamentalmente a vehículos de combate (28.000 millones), mientras se abandona la investigación civil en electrónica y comunicaciones (-1.800 millones).

La inclusión de la Dirección General de Armamento en el presupuesto de I+D, así como el carácter de la nueva inversión indican una componente muy pequeña de investigación, sobre todo de la que puede transferirse a tecnología civil. Sin embargo, este Ministerio se lleva el 48 por 100 del incremento del presupuesto general de I+D.

g) En el Ministerio de Industria aparece una diferencia de 2.200 millones respecto a los presupuestos de 1988. La participación de este Ministerio en los gastos de I+D parece estabilizarse, aunque la distribución del mismo cambia en varios aspectos. Por un lado, disminuyen los aportes para proyectos de desarrollo tecnológico a la empresa pública, 2.275 millones (-24 por 100 s/año 1988), y aumentan estas mismas ayudas a la empresa privada, 7.962 millones (+ 14,5 por 100), mientras se congelan los fondos destinados al CDTI, 4.526 millones.

Por otro lado, aumentan en un 30 por 100 las cuotas a organismos europeos, en especial a la ESA. El Gobierno se ha comprometido a aportar a la ESA 216.000 millones hasta el año 2000. Parece difícil asignar los retornos, aunque se apunta que existe un compromiso de retornar al 96 por 100 de estos recursos. En este año el total de cuotas alcanza los 16.000 millones de pesetas (ESA + CERN = 14.770 millones).

Los préstamos a empresas españolas para participar en el proyecto Airbus crecen un 112 por 100, pasando de 2.995 a 6.362 millones.

No parece claro el porvenir que se depara al CIEMAT, ya que disminuyen los gastos de personal y las inversiones en el mismo. ¿Acaso otro organismo destinado a la extinción?

h) Los gastos de I+D del MOPU siguen siendo marginales en el presupuesto total, 400 millones y 0,2 por 100 s/total. No se derivan incrementos importantes en las inversiones, lo cual no se entiende cuando hay una previsión de inversiones del orden del billón de pesetas en obras públicas.

i) El presupuesto de gastos en I+D del Ministerio de Sanidad contiene diversas anomalías. Por un lado, existe una diferencia de 4.240 millones (sobre 6.521) entre el presupuesto del año 88 y el que aparece en los PGE-89, como base de comparación. Con esta base, el presupuesto 89 disminuye en un 16,3 por 100 respecto al año 88. Sin embargo, hay fondos del Ministerio que no se incluyen, como los del Fondo de Investigaciones Sanitarias (FISS), gestionado por el Insalud y que significan 3.289 millones.

j) Parece claro que Ministerios tales como el MOPU, MAPA y Sanidad tienen recursos propios que destinan a I+D y no se incluyen en el presupuesto general, dificultando el cálculo del esfuerzo de I+D estatal, por un lado, y la planificación y coordinación de la investigación en estas áreas, por otro.